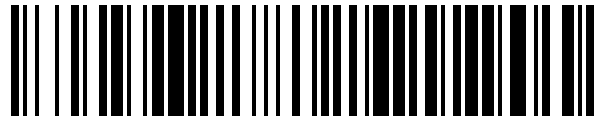


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 138 006**

21 Número de solicitud: 201500197

51 Int. Cl.:

B65D 5/04 (2006.01)

B65D 5/62 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.03.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.03.2015

71 Solicitantes:

SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A. (100.0%)
Avda de Camarmilla SN
28806 Alcalá de Henares (Madrid) ES

72 Inventor/es:

AREOPAGITA GARCIA , Oscar

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **Contenedor de refuerzo para productos paletizables**

ES 1 138 006 U

CONTENEDOR DE REFUERZO PARA PRODUCTOS PALETIZABLES

5

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un contenedor de refuerzo para productos paletizables, el cual se obtiene a partir de una lámina de cartón, con líneas de corte y dobléz para formar en su armado un cuerpo prismático rectangular, abierto por sus extremos y reforzado perimetralmente por una envolvente formada por dos láminas rectangulares adosadas a parejas contiguas de las paredes laterales del cuerpo del contenedor.

15

El contenedor está previsto para ser situado con los productos correspondientes sobre un palet para la manipulación de dichos productos en el interior del contenedor, con la especial particularidad de que los contenedores pueden apilarse de forma superpuesta unos encima de otros para alcanzar múltiples alturas.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Aunque se conocen contenedores de cartón previstos para productos paletizables, sin embargo, estos adolecen de unaprobemática basada en que el cartón no ofrece gran resistencia al empuje que ejercen determinados productos sobre las paredes laterales del contenedor, por lo que es necesario reforzar estos envases con flejes u otros elementos de rigidización.

30 Asimismo, los contenedores convencionales presentan una determinada altura, que no siempre se adecúa a las necesidades específicas de cada caso, con las limitaciones que ello supone.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, de una forma sencilla pero de gran eficacia.

10 Para ello, el mismo se obtiene a partir del desarrollo de una lámina de cartón, rectangular, que presenta líneas de doblez longitudinales y líneas de corte y doblez transversales, para que en el armado se forme un contenedor prismático rectangular tubular, es decir abierto por ambas bases, en donde los sectores que delimitan las líneas de doblez van a formar las paredes laterales, mientras que entre las líneas de corte se determinan otros tantos sectores previstos para plegarse sobre las paredes de las que emergen, formando así un cuerpo de triple pared por superposición de dichos sectores extremos, con la especial particularidad de que dicha triple pared se ve reforzada adicionalmente por una cuarta pared formada por dos laminas rectangulares que se adosan y fijan a dos caras contiguas del cuerpo del contenedor conformado con la lámina anterior.

20 De esta forma se obtiene un contenedor abierto por ambas bases y de cuádruple pared, lo que dota al mismo de una gran resistencia para poder manipular cualquier tipo de artículo u objeto paletizable, con posibilidad además de acoplar verticalmente entre si dos, tres o mas contenedores y aumentar así la altura del conjunto, en función de las necesidades específicas de cada caso, ofreciendo una gran resistencia a la deformación.

25 Otra característica importante del contenedor de la invención, es que la lámina rectangular a partir de la cual se obtiene el cuerpo principal del contenedor, es perfectamente rectangular y únicamente presenta las líneas de doblez longitudinales y transversales y las líneas de corte transversales, por lo que el aprovechamiento del material es óptima, siendo su fabricación muy sencilla.

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo

preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en desarrollo en planta de las tres láminas a partir de las cuales se obtiene el contenedor objeto de la invención.

10 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una fase inicial de armado del cuerpo del contenedor.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto representado en la figura anterior con las dos láminas envolventes dispuestas ya sobre la superficie lateral intermedia del cuerpo del contenedor.

15 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del contenedor en una fase de armado en la que resta por plegar y superponer las extensiones de uno de los bordes laterales de las caras laterales del contenedor.

20 La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva del contenedor debidamente montado.

Las figuras 6 y 7.- Muestran, finalmente, sendas vistas en perspectiva de varios contenedores superpuestos y apilados, para formar un contenedor de mayor altura, el cual, en la figura 7 aparece debidamente asociado a un palet.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 Como se puede ver en las figuras referidas, y en especial de la figura 1, el contenedor de la invención se obtiene a partir del desarrollo de una lamina rectangular que define el cuerpo principal (1) del contenedor, y dos láminas rectangulares e iguales (2) de menor tamaño, de manera que el cuerpo principal (1) presenta líneas de doblez longitudinales (3), dispuestas por parejas, para adaptarse al ancho de cuádruple pared previsto para el contenedor, contando con líneas de corte transversales (4), que determinan paredes laterales (5), así

como sectores (6) y (7) de altura acorde al de las paredes laterales (5), que una vez plegados en sentido externo, determinan dos paredes adicionales de refuerzo para el contenedor, contenedor que en el armado adopta una configuración tubular, prismático-rectangular, abierto por sus extremos, con la especial particularidad de que dicha triple pared se complementa con una cuarta pared, a base de las dos láminas (2), de altura acorde a la altura de las paredes laterales del contenedor, en la que se definen sectores (8), y líneas de plegado (3'), de manera que las mismas abrazan la mitad del contorno del cuerpo del contenedor, previo al doblado de los sectores (6-7), tal como muestran las figuras 2 a 5.

En definitiva, el armado se lleva a cabo mediante cierre de la lámina (1) con una pestaña extrema que se fija mediante encolado, formando un cuerpo tubular, de manera que externamente a las caras laterales (5) se disponen abrazando a las mismas las laminas (2), y se pliega sobre las mismas los sectores (6) y (7), obteniendo así un cuerpo tubular prismático rectangular de cuádruple pared abierto por sus extremos.

Cada contenedor obtenido de la forma descrita, y referenciado en general con (9) en las figuras 5 y 6, puede apilarse con otros iguales, por superposición vertical entre los mismos, y formar así un contenedor único (10) abierto por ambos extremos, en donde dicho contenedor (10) queda situado sobre un palet (11) para permitir el almacenaje y transporte de productos paletizables.

REIVINDICACIONES

1^a.- Contenedor de refuerzo para productos paletizables, caracterizado porque está
obtenido a partir de un cuerpo principal, de configuración prismático rectangular, abierto por
5 ambos, extremos superior e inferior, constituido a partir de una lamina rectangular de cartón,
con líneas de corte y dobléz que determinan cuatro paredes laterales y de las que emergen
tanto superior como inferiormente respectivos sectores que en su plegado en sentido
exterior determinan sendas parejas de paredes adicionales para el contenedor, habiéndose
previsto que el mismo se refuerce con una cuarta pared adicional, obtenida a partir de una
10 pareja de láminas de cartón que se disponen complementariamente abrazando
exteriormente a las paredes laterales del cuerpo principal del contenedor, previamente al
doblado de los sectores que emergen tanto inferior como superiormente de estas.

2^a.- Contenedor de refuerzo para productos paletizables, según reivindicación 1,
15 caracterizado porque presenta un carácter apilable verticalmente para determinación de
contenedores de mayor altura, habiéndose previsto que el mismo presente unas
dimensiones en planta acordes con las de un palet, sobre el que queda dispuesto.

20

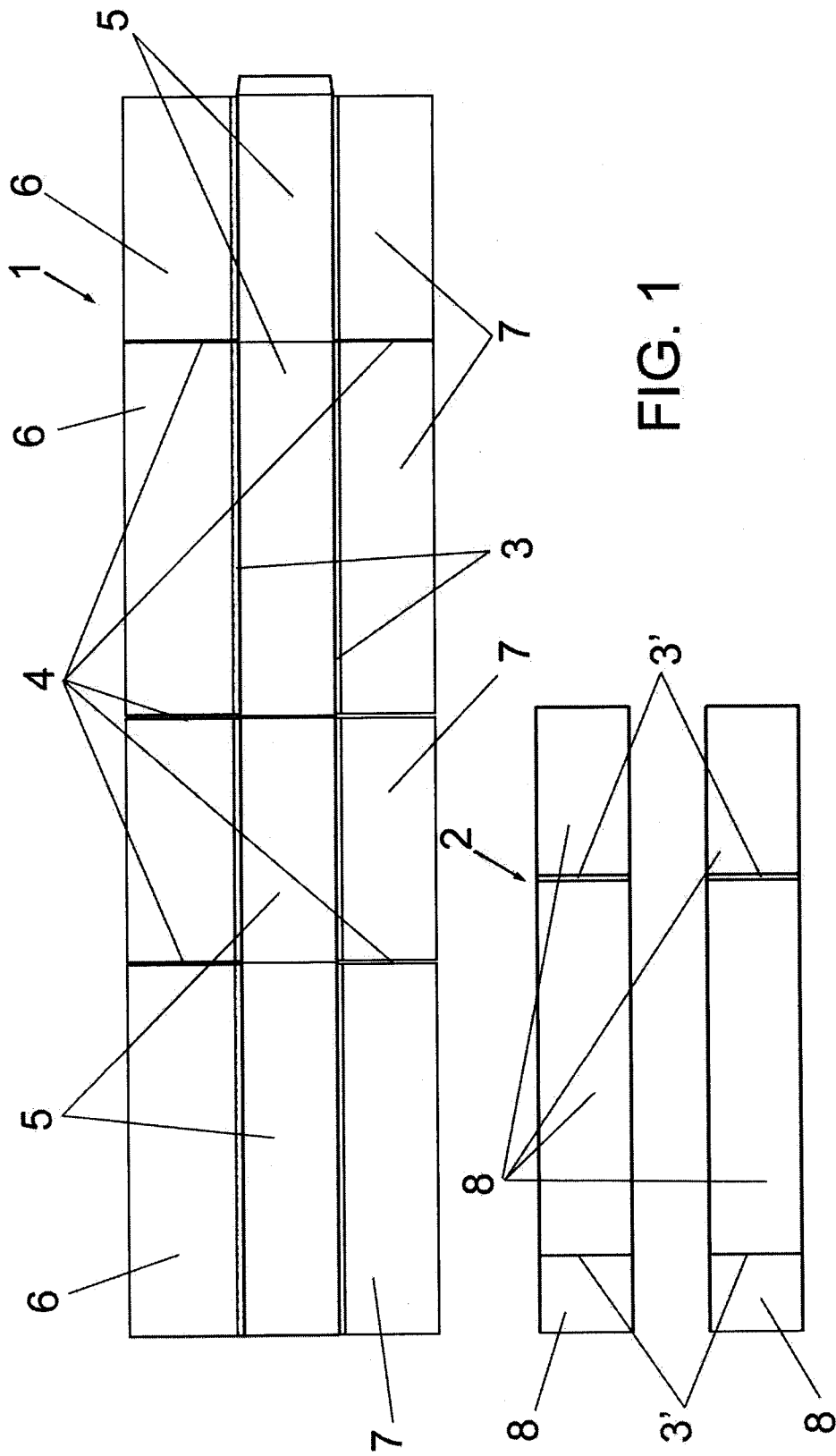


FIG. 1

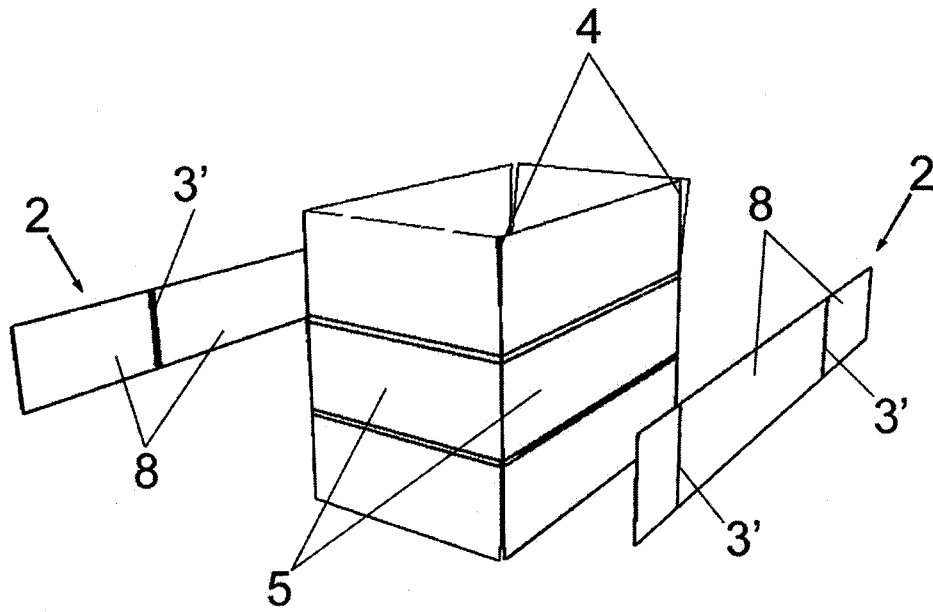


FIG. 2

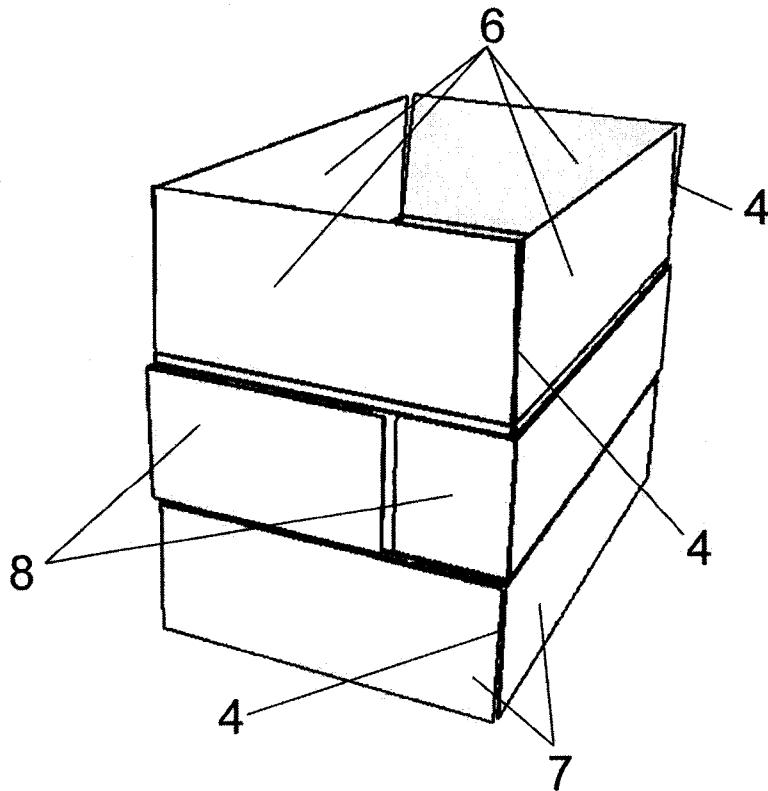


FIG. 3

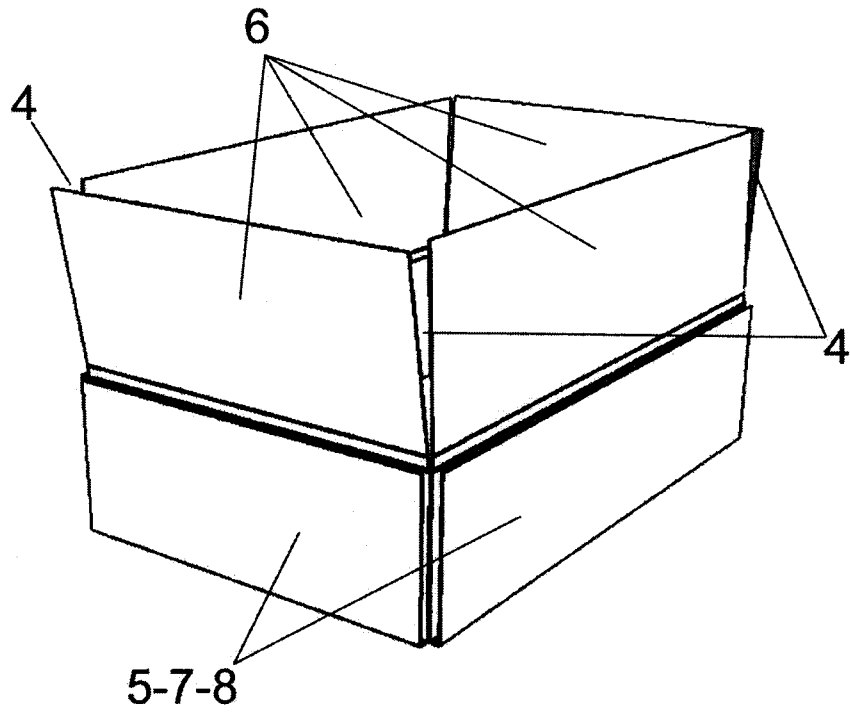


FIG. 4

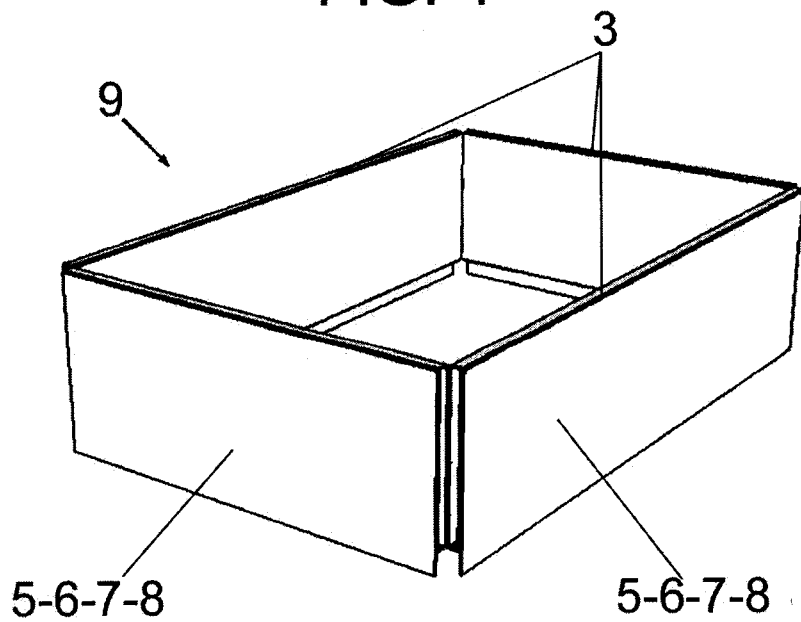


FIG. 5

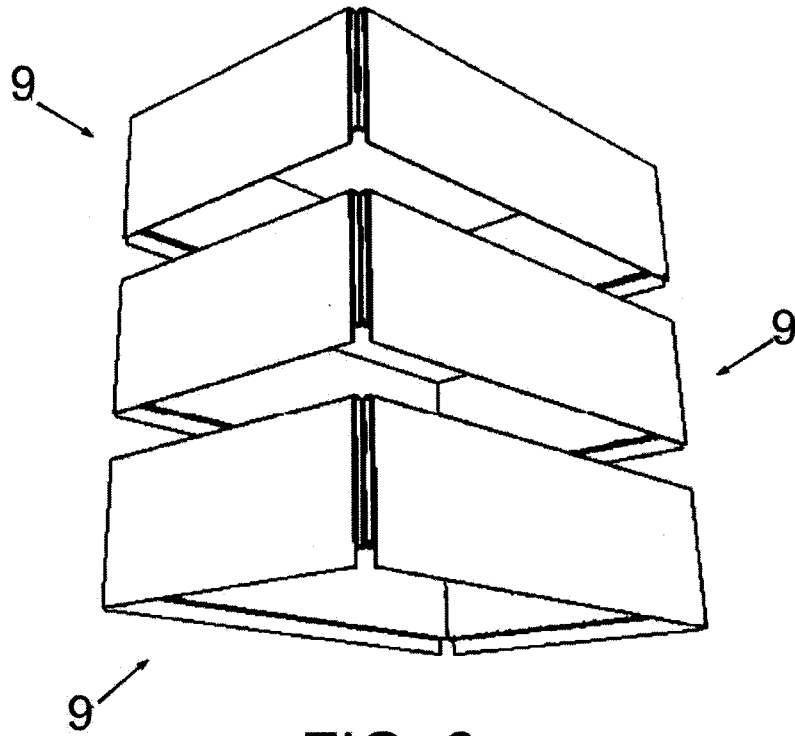


FIG. 6

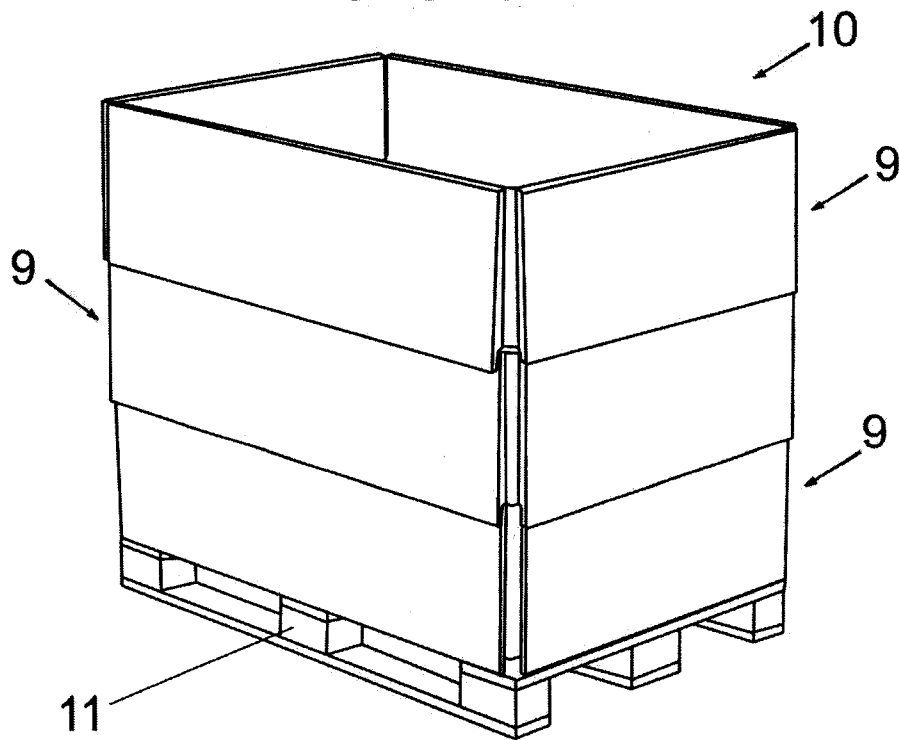


FIG. 7